



Carga que llega al AIFA: más control y mayor recaudación de impuestos

Acierto. Llevar los vuelos de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ha permitido entregar buenas cuentas en materia de seguridad y control de la mercancía que ingresa al país.

Ello se debe a que las revisiones son más minuciosas, tanto físicas como con rayos X, gama y binomios caninos; así lo revelan agentes de la Guardia Nacional, quienes además reportan que la infraestructura del AIFA facilita las labores. **PAG. 6**

→ **900 toneladas de mercancía pasan por la aduana diariamente**

Los cargamentos pasan por al menos 5 filtros de inspección; los impuestos también subieron: se recaudaron 4 mil millones de pesos más en los primeros seis meses del año





Guardia Nacional es clave en la seguridad aeroportuaria: sus aduanas, zona estratégica de alta vigilancia

Las características de infraestructura del AIFA permiten que las labores de supervisión se realicen con mayor facilidad y funcionalidad; “nos hacemos cargo de los posibles delitos que se quieran pasar por alto en la carga y las faltas administrativas... Hay uno o dos casos cada tercer día”

Inspección minuciosa

Jennifer Garlem

nacional@cronica.com.mx

Actualmente el AIFA cuenta con 11 recintos de diferentes empresas en la aduana y hay 6 más por abrirse; en promedio llegan 900 toneladas diarias de mercancía en 10 distintos vuelos. Durante los primeros 6 meses de este año se recaudaron 4 mil millones de pesos más de impuestos, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

“Desde vehículos pequeños de paquetería, hasta aeronaves que transportan más de 180 toneladas, todas esas cargas tienen que pasar por revisiones, tanto físicas con equipos de binomios canófilos, como revisiones con equipos de inspección no intrusiva como los rayos X o los rayos gama”, precisó en entrevista con *Crónica* el Coronel de Caballería de Estado Mayor, Ramón Gerardo Lara Calvillo, Comandante del Segundo Batallón

de Seguridad Aeroportuaria.

Para Lara Calvillo no hay duda de que el envío de los vuelos de carga al AIFA es un acierto. Explicó que en la aduana de esta nueva terminal aérea se realizan al menos 5 inspecciones de la mercancía, número que puede aumentar dependiendo de las irregularidades que se puedan presentar en los cargamentos.

Comentó que las características de infraestructura del AIFA permiten que las labores de supervisión de las cargas se realicen con mayor facilidad y funcionalidad. En el AICM, debido a que se encontraba saturado, realizar las mismas supervisiones respresentaba un reto operativo mayor: “Es una de las ventajas que se le ha encontrado en cuanto a haber trasladado la carga hacia este aeropuerto”.

Aseguró que algunas cargas pueden liberarse más rápido que otras, y hay ocasiones en que se tienen que abrir y revisar, “debe de coincidir lo que dice el



documento con lo que hay, para que no vayan a evadir el pago de impuestos... El trabajo de la Guardia Nacional permite que las personas no evadan el pago de los impuestos, saben que se verifica a detalle y la gente ya no se arriesga”.

GN REALIZA AL MENOS 5 INSPECCIONES EN LA ADUANA

Primero la mercancía es revisada con binomios canófilos en plataforma (en el lugar de carga y descarga de las aeronaves), los perros tienen diferentes especialidades para detectar sustancias ilícitas o artefactos explosivos.

Al ingresar a recintos fiscalizados los cargamentos son revisados con aparatos de inspección no intrusiva, los rayos gamma y rayos X; estos, utilizan tecnologías que permiten hacer revisiones sin necesidad de abrir o descargar contenedores, vehículos, cajas, etc. Ello, facilita la detección de objetos ocultos y mercancías no declaradas, optimizando el tiempo y eficiencia de los controles.

Ya que la mercancía pasa por los aparatos de inspección no intrusiva, previo a cargarla en transporte terrestre, los binomios vuelven a supervisarla. Para finalizar se hace una última revisión por rayos X en entradas y salidas de aduanas.

“En caso de que en alguna de las revisiones se detecten irregularidades, se procede a una revisión minuciosa de la carga, es decir, se detiene la carga y no puede salir ni en transporte terrestre ni aéreo, se verifica con el binomio canófilo en cuál de los contenidos hay sustancias o artículos no permitidos”.

¿QUÉ PASA CUANDO SE DETECTA ALGO PROHIBIDO?

El comandante informó que una vez que se detecta algo no permitido, el binomio canófilo realiza una inspección, en caso de ser positiva, se hace la puesta a disposición de las mercancías prohibidas y se coordina con el Ministerio Público para acordonar la carga o trasladarla a las oficinas del Ministerio Público.

“Una vez que se llega a las oficinas, personal de la Guardia Nacional lleva a cabo el llenado del informe policial homologado y acuden quienes tuvieron contacto con las sustancias o con las cargas prohibidas para las entrevistas correspondientes. Una vez que se hizo la puesta a disposición, el agente del ministerio público nos ordena llevar toda la evidencia a los almacenes de evidencias que se encuentran en el municipio de Ecatepec de Morelos, y ahí es donde concluye nuestra participación en caso de presentarse un posible delito de esta naturaleza”, detalló.

También comentó que, en caso de que sea una persona la que altera el orden público dentro de las instalaciones del Aeropuerto, también se pone a disposición de un juez y se hace la denuncia correspondiente, estos casos se derivan de discusiones con personal de aerolíneas, percances automovilísticos, entre otros.

“A veces se llega a pensar que se está cometiendo un abuso, pero con el simple hecho de gritar o golpear un mostrador, ya se está alterando el orden público”, dijo.

Agregó que otro de los mayores retos que tiene la Guardia Nacional en el polígono aeroportuario es la interacción con las personas, tanto trabajadores como usuarios; “se resisten a las reglas, a las instrucciones, porque tratan de denostar o menospreciar la labor de seguridad pública que se está realizando, aun cuando se habla amablemente se resisten a las órdenes”.

GUARDIA NACIONAL, CLAVE EN SEGURIDAD

La seguridad pública en el polígono aeroportuario representa un reto clave para la Guardia Nacional, el espacio es considerado estratégico para la seguri-



dad nacional y la economía del país, no sólo por el alto flujo de personas y actividades comerciales sensibles, hay zonas como la aduana, los accesos a plataformas y almacenes que requieren especial atención por su vulnerabilidad ante delitos como el contrabando de mercancías, el trasiego de armas, o la transportación de sustancias prohibidas.

“En la actualidad, la seguridad pública cada vez es más compleja y uno de los retos más grandes es no cometer errores, especialmente desde zonas tan vulnerables como la aduana”, aseguró el Coronel Lara Calvillo.

Dio a conocer que la función de la unidad que lidera es brindar la seguridad pública del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), se encarga de la vigilancia, proximidad social, prevención del delito, control de tránsito en vialidades y en plataforma, además de la inspección con canófilos para la detección de enervantes, explosivos, armas y en general artículos no permitidos.

“Nos hacemos cargo de los posibles delitos que se quieran pasar por alto en la carga y las faltas administrativas... Y es muy frecuente, hay uno o dos casos cada tercer día, y en temporada vacacional se incrementan, tanto las faltas

como los aseguramientos”.

Una de las mayores responsabilidades de la Guardia Nacional es la revisión en la aduana, el comandante aseguró que se trata de un lugar crítico ya que es donde se detectan sustancias prohibidas, trasiego de armamento, contrabando de aparatos eléctricos o incluso de medicamentos, que pretenden ser introducidos o exportados de manera ilegal, para su detección se realizan al menos 5 inspecciones a los cargamentos.

Es un área con altas medidas de seguridad, en la que incluso, los trabajadores pasan por distintos filtros de seguridad antes de ingresar; ni siquiera pueden hacer uso de sus dispositivos móviles, cuentan con zonas especiales para ello.

“El conjunto de todas las actividades que realiza la Guardia Nacional desde el aeropuerto tiene alcances mayores en cuanto a la economía del país y la seguridad, porque otros países ingresan o sacan mercancía desde esta nación”.

El AIFA, no es el único lugar que realiza inspecciones minuciosas a los cargamentos, sino que estas se realizan en todos los aeropuertos de México; el comandante recordó que recientemente se tuvieron aseguramientos importantes de metanfetamina detectados en un recinto de carga doméstica que se dirigían a Estados Unidos. “Lo que suma a la colaboración entre naciones para evitar el trasiego de sustancias prohibidas”.



El Comandante del Segundo Batallón de Seguridad Aeroportuaria en la zona de inspección con rayos gama.



FOTOS: JENNIFER GARLEM



El traslado de vuelos de carga del AICM al AIFA es un acierto porque se realizan al menos 5 inspecciones de la mercancía, explicó a *Crónica* Ramón Gerardo Lara Calvillo, Comandante del Segundo Batallón de Seguridad Aeroportuaria

